

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:30am se da inicio a la reunión de socialización de la política pública de
 mujeres & equidad de género. Durante la jornada se realizó la presentación de la
 línea de tiempo de los antecedentes de la PPMTEG, abordando hitos importantes como el
 Acuerdo OPA de 2003 sobre el Plan de igualdad de oportunidades, la creación de las casas de
 igualdad de oportunidades para las mujeres en 2005, el Decreto 403 de 2007 del Consejo
 Consultivo de mujeres & la adopción de la política pública de mujeres & equidad de género.
 Asimismo, se socializaron temas relacionados con el cuidado como derecho autónomo, los
 mecanismos de igualdad & el fortalecimiento de las acciones territoriales para la prevención de
 violencias basadas en género & la promoción de la participación efectiva de las mujeres en los
 espacios comunitarios e institucionales. Son 4 objetivos específicos, 8 derechos priorizados, 15
 sectores involucrados & 196 productos esperados. En los entornos de derechos de las mujeres,
 enfoque de género, enfoque diferencial, Ambiental, Territorial.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de por una revisión inicial se puede presentar el informe de actividades pactadas por las planificaciones de reuniones o planificaciones que generen limitaciones.
 NOTA 2: Agregar a este documento los datos que sean necesarios para registrar las actividades y los compromisos de la reunión.

¿Por qué es importante el enfoque de derechos humanos de las mujeres?



- Reconoce que los derechos humanos no son neutros ya que las mujeres enfrentan brechas entre la igualdad formal y la igualdad real.
- Permite identificar y transformar barreras económicas, políticas, culturales y sociales que perpetúan la desigualdad de género.
- Orienta la política pública hacia el avance integral de los derechos de las mujeres, definidos y priorizados mediante procesos participativos.
- Reconoce la interdependencia de los derechos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y sexuales y reproductivos, entendiendo el cuerpo de las mujeres como un escenario central de ejercicio de derechos.

BOGOTÁ

